



ANUNCIO

Ley del Tribunal del Jurado.

Sorteo 2026 para el bienio 2027-2028

Se pone en conocimiento de la ciudadanía que, de conformidad con la normativa vigente, próximamente tendrá lugar el sorteo de candidatos a jurado.

A tal efecto, las listas del Censo Electoral permanecerán **expuestas al público** exclusivamente para su consulta por las personas interesadas durante el plazo de siete días hábiles en el Ayuntamiento, comprendido entre **los días 3 y 15 de septiembre de 2026**, ambos inclusive, no computándose a estos efectos los días 7 y 8 de septiembre, por ser fiestas locales.

El sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado tendrá lugar en esta provincia el día **16 de septiembre de 2026**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villanubla, a fecha de la firma al margen

El Alcalde

Fdo.: Pablo Miranda Roger

Documento firmado electrónicamente

Pablo Miranda Roger (1 de 1)
Firma: 02/09/2026
HASH: 156a6eb2c3fe0b08b305a5f6d20d16

